

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 93 De Martes, 3 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
08001310500920180006200	Ordinario	Irma Lucia Vergara Ruiz	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	02/08/2021	Auto Decide - 1. Ordenar Emplazar A La Institución Educativa Jardin Infantil Jean Piaget Ltda. Con Arreglo A Lo Dispuesto En El Inciso Primero Del Artículo 29 Del C.P.T. En Armonía Con Lo Dispuesto En El Artículo 108 Del C.G.P. Y El Artículo 10 Del Decreto 806 De 2020. Al Efecto, Publíquese La Respectiva Información En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Sin Necesidad De Publicación En Medio Escrito, Indicándole Que El Emplazamiento Se	

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 3 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

De Martes, 3 De Agosto De 2021

Estado No.

	J	
		Entenderá Surtido Transcurridos Quince (15) Días Después De La Publicación De Esta Información En Dicho Registro, Y Advirtiéndole Que Ya Se Le Designó Curador Para La Litis, Con Quien Se Continuará El Proceso.2. Designar Como Curador Ad Litem Del Jardin Infantil Jean Piaget Ltda., A La Dra. Delfina Isabel Martinez Donado, Quien Ejerce Habitualmente La Profesión De Abogado Ante Este Despacho Judicial, Con Quien Se Continuará El
		I I I I I I I I I I I I I I I I I I I
		Designación Al Correo Electrónico: Delfinamartinez79gmail.Co

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 3 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

CA DE CO	Estado No. 9	De Martes, 3 De Agosto De	2021	
				m.3. Señalar El Día Nueve (9) De Agosto Del Año Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 11:30 A.M. Como Día Y Hora En Que Se Llevará A Cabo La Diligencia De Posesión De La Dra. Delfina Isabel Martinez Donado Como Curadora Ad Litem De La Integrada En Litis Jardin Infantil Jean Piaget Ltda Dentro Del Proceso De La Referencia, Conforme Lo Motivado.4. Envíese El Link Respectivo De La Invitación A La Diligencia A La Doctora Delfina Isabel Martinez Donado
08001310500920150023300 Ordina	rio Isila Altagracia De Maldonado			Auto Decide - Radicación 2015- 00233 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Tener A La Afp

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 3 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No.	93 De	Martes, 3 De Agosto De 2021	
			Porvenir S.A. Como Sucesora De La Afp Colpatria, Entidad Esta Última Que Fue Vinculada Al Proceso Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.2. Notificar A La Afp Porvenir S.A. De La Existencia Del Presente Proceso, Entregándole Copia De Expediente Debidamente Digitalizado.3. Materializado El Acto De Notificación A La Integrada En Litis Afp Porvenir S.A,Regrese El Expediente Al Despacho Para Proveer Lo Que En Derecho Corresponda.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 3 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación